

185523
185523



28 00

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAS VALLS, S. A., entidad española, domiciliada en Igualada (Barcelona), Avenida Balmes, 14-16, por "ETIQUETA CON DISPOSITIVO COLGADOR AJUSTABLE"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una etiqueta con dispositivo colgador ajustable que permite suspender el artículo al que se aplica la etiqueta, de un mueble expositor convencional.

5. La utilización de expositores para mostrar los artículos de toda índole, incluso destinados a que el público pueda autoservirse, es cada día mayor. De una manera concreta los calcetines se disponen a la vista suspendidos de colgadores, a fin de que puedan observarse directamente
10. toda la gama de calidades, dibujos y colores.



5. Ello comporta un problema de tipo económico ya que los artículos han de proveerse de un colgador y, teniendo en cuenta el gran número de artículos a exponer, representa un coste considerable. Por otra parte debe nunciarse el trabajo que representa colocar cada colgador en la prenda respectiva.

10. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado la etiqueta con colgador ajustable objeto de la invención, la cual permite suspender el artículo que se desee de un mueble expositor convencional, sin necesidad de añadir colgador alguno.

15. La etiqueta en cuestión consta de una lámina doblada transversalmente en forma de ángulo diedro, en cuyas caras presenta sendos orificios enfrentados próximos a la arista, de los que parten una serie de cortes radiales que dan lugar a la formación de pestañas que permiten ajustarse a colgadores de distintos gruesos, entre cuyas caras va unido el artículo con un dispositivo convencional de sujeción.

20. Uno de los cortes está abierto en la arista, de forma que permite la colocación de la etiqueta en una varilla de suspensión, sin necesidad de separar otras etiquetas que estuvieran delante.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado de la etiqueta desplegada; la figura 2 es una vista



similar de la etiqueta plegada; la figura 3 es una vista en perspectiva de la etiqueta suspendida de una varilla; y la figura 4 muestra la etiqueta colocada en un artículo situado entre las dos caras y suspendida de una varilla.

5. La etiqueta descrita consta en los dibujos de una lámina -1- dotada de una línea transversal de plegado -2- que forma ángulo diedro con dos caras -3- y -4-. Estas caras están dotadas de sendas aberturas -5- enfrentadas, próximas a la arista -2-, y de los que parten tres cortes -6- radiales que determinan la formación de pestañas -7-.

Entre dichas caras se sitúa el borde del artículo -8-, unido mediante un dispositivo convencional de sujeción -9-.

15. La prenda dotada de la etiqueta puede colgarse en varillas -10- de distintos groesos, ya que las pestañas -7- ajustan a su alrededor (figura 3). Por otra parte, como uno de los cortes está abierto en la arista -2-, permite la separación de los bordes de la abertura -5- a fin de colocar o extraer la etiqueta de una varilla.

20. La etiqueta descrita presenta en la superficie externa de sus caras -3-4- los grabados e inscripciones propios de una etiqueta normal, con la ventaja de que la misma permite suspender el artículo, tal como se ha indicado. Con ello se consigue prescindir de un colgador especial, con la consiguiente ventaja económica que ello significa, ya que el coste de la etiqueta prácticamente es el mismo que el de una etiqueta convencional.

Serán independientes del objeto de la invención,

185523 28 0



los materiales empleados en la fabricación de la etiqueta, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Etiqueta con colgador ajustable, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una lámina doblada transversalmente mediante una línea de plegado, formando ángulo diedro, entre cuyas caras se dispone el borde del artículo a colgar, unido a la etiqueta mediante un dispositivo convencional de sujeción, cuyas caras están dotadas de sendas aberturas alineadas próximas a la arista, de la que parten unos cortes radiales que determinan la formación de pestañas ajustables alrededor de una varilla de suspensión.

2. Etiqueta con colgador ajustable, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que uno de los cortes, por lo menos, se halla abierto en la arista de la etiqueta, permitiendo la separación de los bordes de la abertura.

3. Etiqueta con colgador ajustable.

La presente memoria descriptiva consta de cinco ho-



105523

jas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de octubre de 1972

INDUSTRIAS VALLS, S. A.

p.a. I. PONTI
P.P.



28 0

FIG. 1

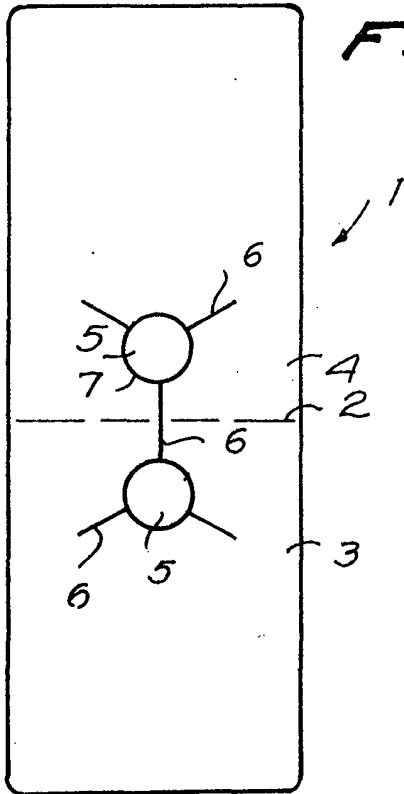


FIG. 2

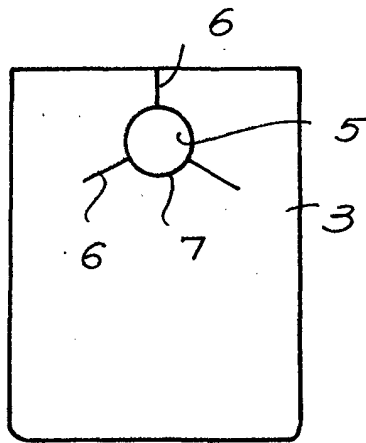


FIG. 3

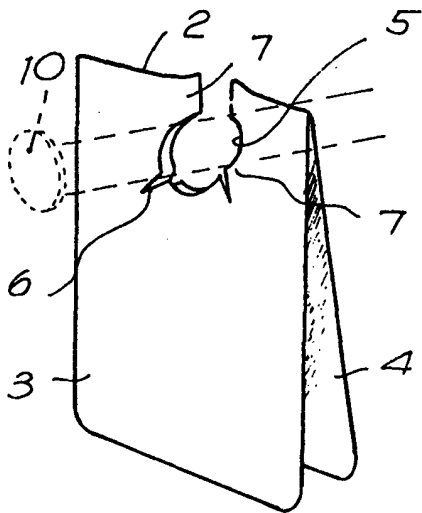
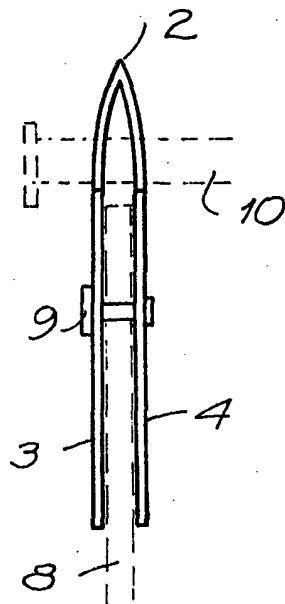


FIG. 4



Barcelona, 28 OCT 1972
I. PONTI

22803/1